Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES LTDA	
SIGLA AYC LTDA	NIT No. 805 012 813 -3
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :	PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :
ORDEN: NAL. [ ] DPTL [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____	TIPO [ ] (VER AL RESPALDO)
	CLASE [ ] (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA / PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI	DIRECCIÓN CARRERA 52 BIS 17-33 PISO 2
TELÉFONOS 311 335 6454	FAX / APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 SERVICIOS DE INGENIERIA	2 VENTA DE MATERIALES
3 ESTUDIOS DE CALIDAD DE ENERGIA	4 OBRAS CIVILES MENORES
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
INDUSTRIA LICORES DEL VALLE	X		608 6300	14 – SEPT - 2002	$ 104.000.000
ITALCOL DE OCCIDENTE S.A.S.		X	317 681 9017	AGOSTO - 2021	$ 120.000.000
HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI	X		311 397 1607	AGOSTO – 2021	$ 90.000.000
MESAGRO S.A.S.		X	316 319 9648	AGOSTO 2020	$ 92.820.000
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO LATIR	X		316 884 7310	31 – DIC – 2024	$ 24.207.876

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO QUINTERO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) DE LA CUESTA	NOMBRES HENRY ALBERTO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	NÚMERO 16.607.772	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ]	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $200.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 03 – JUNIO – 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

16.607.772
NUMERO

QUINTERO DE LA CUESTA
APELLIDOS

HENRY ALBERTO
NOMBRES

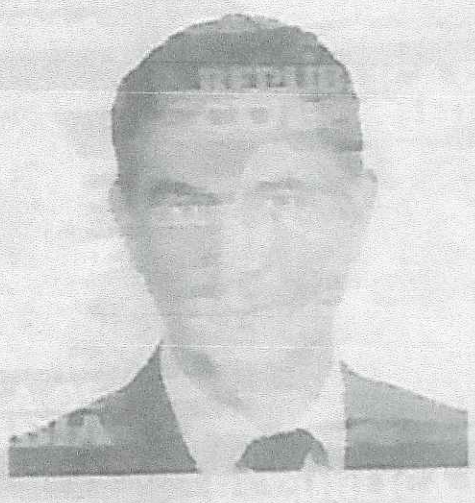

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-DIC-1957

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

17-ENE-1977 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-3100101-65140231-M-0016607772-20051121 04504 05325B 02 188435881

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141115005761

(415)7707212489984(8020) 000014111500576 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 1 2 8 1 3	3	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
ASESORIAS Y CONSTRUCCION LTDA	A&C LTDA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CARR 52 BIS 17 33 P 2

42. Correo electrónico fact.ayc.ltda@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 3 3	3 1 1 3 3 5 6 4 5 4	3 2 4 8 6 2 8 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 7 0 6 2 1	7 0 2 0	2 0 1 7 0 6 2 1	4 7 5 2	3 3 1 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 8 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO DE LA CUESTA HENRY ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 07-04-2025 12:39:03PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141256202105

(415)7707212489984(8020) 000014125620210 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 1 2 8 1 3	3	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
ASESORIAS Y CONSTRUCCION LTDA	A&C LTDA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CARR 52 BIS 17 33 P 2

42. Correo electrónico fact.ayc.ltda@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 3 3	3 1 1 3 3 5 6 4 5 4	3 1 0 8 2 2 0 5 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 7 0 6 2 1	7 0 2 0	2 0 1 7 0 6 2 1	4 7 5 2	3 3 1 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 8 1 4 4 8 5 2 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-09 / 02:52:38PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO DE LA CUESTA HENRY ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141256202105

(415)7707212489984(8020) 000014125620210 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 1 2 8 1 3	3	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 4 5 3	7 7
73. Fecha	1 9 9 8 1 2 0 1	2 0 1 6 0 1 1 4
74. Número de notaría	1 8	3
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 9 0 1 2 0	2 0 1 6 1 2 0 9
77. No. Matrícula mercantil	5 0 1 0 6 3 - 3	5 0 1 0 6 3 - 3
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 8 1 2 0 1	
81. Hasta	2 0 0 8 1 2 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141256202105

(415)7707212489984(8020) 000014125620210 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 5 0 1 2 8 1 3	3	Impuestos de Cali	5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	1 9 9 9 0 1 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 6 6 0 7 7 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUINTERO	DE LA CUESTA	HENRY	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	1 9 9 9 0 1 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 4 9 5 3 4 1 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JURADO	HURTADO	HELY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141256202105

(415)7707212489984(8020) 000014125620210 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 5 0 1 2 8 1 3	3	Impuestos de Cali	5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 4 9 5 3 4 1 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JURADO	HURTADO	HELY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
12,500,000	5 0	1 9 9 8 1 2 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 6 0 7 7 7 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUINTERO	DE LA CUESTA	HENRY	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
12,500,000	5 0	1 9 9 8 1 2 0 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141256202105

(415)7707212489984(8020) 000014125620210 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 5 0 1 2 8 1 3	3	Impuestos de Cali	5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0	

162. Nombre del establecimiento: ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	

165. Dirección: CL 6 60 48

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
5 0 1 0 6 5 - 2	1 9 9 9 0 1 2 0	
168. Teléfono: 6 0 2 4 8 6 2 8 7 5	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 08:40:02 pm

Recibo No. 10536529, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826YGXT4E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES LTDA
Nit.:	805012813-3
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	501063-3
Fecha de matrícula en esta Cámara:	20 de enero de 1999
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	20 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KR 52 BIS # 17 - 33 PI 2
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	asycoltda@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3113356454
Teléfono comercial 2:	6024862875
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	KR 52 BIS # 17 - 33 PI 2
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	asycoltda@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3113356454
Teléfono para notificación 2:	6024862875
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES LTDA SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10536529, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826YGXT4E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1453 del 01 de diciembre de 1998 Notaria Dieciocho de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 1999 con el No. 356 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES LTDA

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es 02 de diciembre del año 2026

Que de acuerdo con las inscripciones que lleva la Cámara de comercio, la Sociedad se encontraba disuelta y en estado de liquidación por vencimiento de su termino de duración que fue hasta el 02 de diciembre de 2023 .

Por Acta No. 005 del 18 de febrero de 2019 Junta De Socios ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2019 con el No. 4126 del Libro IX ,se aprobó la reactivación de la sociedad.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como Objeto Social:

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: A) diseño, montaje y fabricación de equipos y plantas industriales que requieren los servicios de ingeniería tales como: Civil, eléctrica, mecánica, instrumentación, automatización y sistematización en hardware y sofware, b) consultorías y presupuestos en todas las ramas de la ingeniería. C) representaciones y suministros de materiales en general, maquinaria y equipos nacionales e importados. D) crear y patentar equipos con tecnología acorde con el objeto social. E) compra y venta de materiales para reciclar plásticos, hierros. F) capacitación, centros educativos. G) suministro de personal, etc.

En desarrollo de su objeto social podrá realizar todos los actos convenientes o necesarios para el logro, consecución y en especial los siguientes: A) adquirir bienes de cualquier naturaleza y enajenar a cualquier título aquellos de que sea dueña. B) celebrar contratos de cualquier naturaleza, que le permitan el desarrollo de su objeto social. C) tomar dinero en mutuo, con o sin intereses, con el propósito de financiar y desarrollar su objeto social. D) dar en garantía de sus obligaciones, sus bienes e inmuebles o dar o tomar en arrendamiento los que sean susceptibles de este objeto

Recibo No. 10536529, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826YGXT4E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

contractual lo mismo que dar o tomar una opción bienes de cualquier naturaleza. E) crear, aceptar, ser beneficiaria, endosar y negociar títulos valores de cualquier naturaleza y especie. F) celebrar el contrato de cuenta corriente bancaria o cuentas de ahorros en corporaciones, y efectuar toda clase de operaciones financieras con entidades bancarias, almacenes de depósito o cualquier otra persona o entidad que se ocupe de actividades similares. G) suscribir acciones o adquirir intereses sociales en empresas o compañías que se ocupen de actividades similares o que contribuyan al desarrollo de su objeto social. H) constituir sociedades de cualquier género, incorporarse a sociedades ya constituidas, fusionarse con ellas, absorberlas, siempre y cuando el objeto de las mismas es similar al suyo, le sirvan de complemento o facilite el desarrollo de la empresa social.

Capacitación por competencias laborales en la industria: Electricidad, electrónica, automatización, instrumentación. Evaluadores por competencias laborales capacitación por competencias laborales y asesorías para equipos de biotecnología industrial, especialmente fermentadores y columnas de destilación.

Compra venta, arrendamiento, producción, instalación, fabricación y distribución de todo tipo de muebles y equipos de iluminación.

Comercio al por menor de computadores, equipos perofericos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones.

CAPITAL

Capital y socios: $25,000,000 Dividido en 25,000 Cuotas de valor nominal $1,000 Cada una, Distribuidos así:

Socios	valor_aportes
Capitalista(s)	
HENRY ALBERTO QUINTERO DE LA CUESTA C.C. 16607772	$12,500,000
ZULMA LILIANA MURILLO C.C. 66766146	$12,500,000
Total del capital	$25,000,000

"La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes"

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerencia: La representacion legal de la sociedad y la administracion inmediata de sus bienes y negocios se delegan por los socios en un gerente y en un suplente de este, quien sera su asesor permanente y lo reemplazara en sus faltas accidentales o definitivas y en los casos de impedimento o incapacidad para actuar en un asunto determinado. Tanto el gerente como el suplente seran elegidos por la junta general de

Recibo No. 10536529, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826YGXT4E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

socios por un termino de un (1) ano y podran ser reelegidos sucesivamente sin perjuicio de ser removidos en cualquier tiempo. Si no se hace la eleccion del gerente y el suplente continuaran en sus cargos, aunque el periodo este vencido. El gerente, quien podra ser socio o extrano, es el representante legal de la sociedad, con facultades por lo tanto, para ejecutar con sujecion a los presentes estatutos, todos los actos o contratos acordes con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del gerente. Son funciones especiales que ejercera el gerente, las siguientes: A) representar ante la sociedad a los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo o judicial. B) ejecutar todos los actos u operaciones dentro del objeto social o que se relacionen con la existencia o el funcionamiento de la sociedad. C) autorizar con su firma todos los documentos publicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades o interes de la compania. D) ....; e) .....; f) .....; g) ....; h) .....; i) cumplir oportunamente los requisitos y exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y las actividades de la sociedad. J) manejar los fondos sociales, girar, cancelar, recibir, firmar letras, pagares, cheques giros, libranzas y cualesquiera otros titulos valores, asi como negociarlos, tenerlos, pagarlos, descontarlos, etc. K) .....; l) puede constituir sucursales, constituir sociedades con otras personas o participar como accionistas de otras sociedades, actuar como representante o agente comercial de sociedades nacionales o extranjeras. Ll) tendra facultades ilimitadas para desarrollar el objeto social. M) el gerente no requerira autorizacion previa de la junta general de socios para la ejecucion de todo acto o contrato que exceda de quince millones de pesos ($15.000.000.00) moneda corriente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 1453 del 01 de diciembre de 1998, de Notaria Dieciocho de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 1999 con el No. 356 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE GENERAL	HENRY ALBERTO QUINTERO DE LA CUESTA	C.C.16607772
SUBGERENTE O PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	HELY JURADO HURTADO	C.C.14953415

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN

Recibo No. 10536529, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826YGXT4E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

E.P. 4549 del 16/12/2008 de Notaria Primera de Cali	144 de 08/01/2009 Libro IX
E.P. 77 del 14/01/2016 de Notaria Tercera de Cali	18261 de 09/12/2016 Libro IX
ACT 005 del 18/02/2019 de Junta De Socios	4126 de 11/03/2019 Libro IX
E.P. 3314 del 21/09/2022 de Notaria Tercera de Cali	17756 de 29/09/2022 Libro IX
E.P. 3218 del 01/12/2023 de Notaria Tercera de Cali	23900 de 28/12/2023 Libro IX
E.P. 286 del 20/02/2025 de Notaria Tercera de Cali	4544 de 11/03/2025 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 7020

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES LTDA
Matrícula No.:	501065-2
Fecha de matricula:	20 de enero de 1999
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio

Recibo No. 10536529, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826YGXT4E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: KR 52 BIS # 17 - 33 PI 2
Municipio: Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $222,511,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4290

****

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los

Recibo No. 10536529, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826YGXT4E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Ana M. Lengua B.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297406365

PIB
20:49:47

Bogotá DC, 03 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES LTDA identificado(a) con NIT número 8050128133:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297406386

PIB
20:50:12

Bogotá DC, 03 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HENRY ALBERTO QUINTERO DE LA CUESTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16607772:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de junio de 2026, a las 20:47:04, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8050128133
Código de Verificación	805012813326060320 4704

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de junio de 2026, a las 20:46:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16607772
Código de Verificación	16607772260603204615

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:05:58 PM horas del 03/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 805012813

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:42:57 PM horas del 03/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **16607772**

Apellidos y Nombres: **QUINTERO DE LA CUESTA HENRY ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/06/2026 10:52:28 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16607772** y Nombre: **HENRY ALBERTO QUINTERO DE LA CUESTA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141470876** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANEXO No. 06

FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El suscrito HENRY ALBERTO QUINTERO DE LA CUESTA identificado con cédula No. 16.607.772 expedida en CALI, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali – Institución Educativa Nuevo Latir – Nit: 900.452.278-4, para consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, el día (03) de JUNIO de 2026.

Firma _____

Nombre HENRY ALBERTO QUINTERO DE LA CUESTA

Cédula 16.607.772 de: CALI

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:35:31 horas del 09/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16607772,** Apellidos y Nombres **QUINTERO DE LA CUESTA HENRY ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE NUEVO LATIR**, con NIT **900452278-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16607772 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/06/2026 08:41 PM

Código Verificación: **WKRDESLVFU**

Válida hasta: **02/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICACIÓN

Para dar cumplimiento al artículo 11 y 12 del decreto 1406 de 1999 (Por el cual se adoptan disposiciones reglamentarias de la ley 100 de 1993), lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El suscrito CONTADOR de la Empresa ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES LTDA, con Nit: 805.012.813-3, CERTIFICA QUE: la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de SALUD, PENSION, RIESGOS PROFESIONALES y los aportes PARAFISCALES (ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACION) y en particular la relativa a los afiliados, la correspondiente a sus ingresos base de cotización es correcta, La Empresa no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social, en los últimos seis meses. Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de junio de 2026.

Cordialmente:



Firma

Contador

T.P. 53545-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15.812.737

MARTINEZ MARTINEZ
APELLIDOS

GALO YECID
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 23-ENE-1968

LA UNION
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

29-NOV-1986 LA UNION
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALVAREZ MEDINA LOPEZ

INDICE DERECHO

A-3100102-85142831-M-0015812737-20060314 02655 00073C 02 191419093

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



53545-T

GALO YECID
MARTINEZ MARTINEZ
C.C. 15812737
RESOLUCION INSCRIPCION 70 FECHA 29/05/97
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Presidente 00061956

009805